

## **UNIVERSIDAD DE OVIEDO**

Informe sobre Ejecución del Presupuesto,  
Objetivos de Estabilidad Presupuestaria,  
Deuda Pública y Regla de Gasto 2019

Al Consejo Social de la **Universidad de Oviedo**:

De acuerdo con el contrato de servicios, firmado con fecha 21 de enero de 2019 entre la Universidad de Oviedo y la empresa Horwath Auditores España, S.L.P. (ahora Crowe Servicios de Auditoría, S.L.P.), para la realización de una auditoría financiera de los estados y las cuentas anuales del ejercicio 2018 (Expediente PA-S 2019/06), el cual fue prorrogado por resolución del Rector de fecha 30 de enero de 2020 para la realización de la auditoría financiera de los estados y las cuentas anuales del ejercicio 2019..

En el pliego de prescripciones técnicas que rige el mencionado contrato de servicios, se incluye que se deberá realizar por parte de la empresa auditora un informe que contendrá como mínimo un cuadro resumen donde deberá reflejarse el Presupuesto, sus modificaciones y ejecución. Asimismo, incorporará un cuadro comparativo de los ejercicios 2018-2019 del resultado presupuestario y los valores económicos necesarios que afectan al cumplimiento de los objetivos de estabilidad presupuestaria, deuda pública y regla de gasto, de acuerdo con lo dispuesto en la L.O. 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera. Esto se plasma en este "Informe sobre Ejecución del Presupuesto, Objetivos de Estabilidad Presupuestaria, Deuda Pública y Regla de Gasto 2019" que detallamos a continuación.

**Crowe Servicios de Auditoría, S.L.P.**



---

José María Gredilla

22 de junio de 2020

## Informe sobre Ejecución del Presupuesto, Objetivos de Estabilidad Presupuestaria, Deuda Pública y Regla de Gasto 2019

### 1. Ejecución del presupuesto.

La ejecución del presupuesto de gastos, extraída de las cuentas anuales del ejercicio 2019, es la siguiente:

Capítulo	Crédito Inicial	Modificaciones presupuestarias	Crédito Total	Obligaciones reconocidas	Pagos Netos	Pendiente de Pago	% de ejecución
1 - GASTOS DE PERSONAL	141.567.286,00	(39.168,42)	141.528.117,58	136.487.775,86	135.150.566	1.337.209,78	96%
2 - GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	27.741.769,00	(606.806,36)	27.134.962,64	21.540.525,42	18.198.352	3.342.173,27	79%
3 - GASTOS FINANCIEROS	271.394,00	200,00	271.594,00	161.394,90	160.752	643,30	59%
4 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES	6.918.651,00	166.727,23	7.085.378,23	4.684.118,46	4.494.417	189.701,89	66%
6 - INVERSIONES REALES	28.729.554,00	3.491.522,75	32.221.076,75	22.166.031,64	19.326.187	2.839.845,05	69%
7 - Transferencias de capital	2.424.278,00	0,00	2.424.278,00	1.495.066,64	1.490.267	4.800,00	62%
8 - ACTIVOS FINANCIEROS	288.000,00	0,00	288.000,00	171.980,00	171.980	0,00	60%
9 - PASIVOS FINANCIEROS	383.657,00	2.540,00	386.197,00	384.071,90	384.072	0,00	99%
<b>Total</b>	<b>208.324.589,00</b>	<b>3.015.015,20</b>	<b>211.339.604,20</b>	<b>187.090.964,82</b>	<b>179.376.591,53</b>	<b>7.714.373,29</b>	<b>89%</b>

La ejecución del presupuesto de ingresos, extraída de las cuentas anuales del ejercicio 2019, es la siguiente:

Capítulo	Previsiones Iniciales	Modificaciones presupuestarias	Previsiones Definitivas	Derechos Reconocidos Netos	Recaudación Neta	Pendiente de Cobro	% de ejecución
3 - TASAS Y OTROS INGRESOS	35.012.599,00	85.951,52	35.098.550,52	29.710.983,75	19.408.480,21	10.302.503,54	85%
4 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES	142.502.319,00	730.721,20	143.233.040,20	140.266.688,52	137.986.626,09	2.280.062,43	98%
5 - INGRESOS PATRIMONIALES	438.744,00	0,00	438.744,00	408.684,87	338.743,46	69.941,41	93%
7 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	22.826.477,00	2.198.342,48	25.024.819,48	20.796.832,21	16.915.112,33	3.881.719,88	83%
8 - ACTIVOS FINANCIEROS	7.544.450,00	0,00	7.544.450,00	234.852,97	234.852,97	0,00	3%
<b>Total</b>	<b>208.324.589,00</b>	<b>3.015.015,20</b>	<b>211.339.604,20</b>	<b>191.418.042,32</b>	<b>174.883.815,06</b>	<b>16.534.227,26</b>	<b>91%</b>

## 2. Resultado presupuestario

A continuación, se detalla un cuadro comparativo del resultado presupuestario de los ejercicios 2018 y 2019, extraído de las cuentas anuales de dichos ejercicios:

CONCEPTOS	IMPORTES 2019	IMPORTES 2018
1.(+) Operaciones no financieras	4.648.276,43	1.611.026,67
2.(+) Operaciones con activos financieros.....	62.872,97	-26.815,75
<b>I. RESULTADOS PRESUPUESTARIOS DEL EJERCICIO (1+2)</b>	<b>4.711.149,40</b>	<b>1.584.210,92</b>
<b>II. VARIACIÓN NETA DE PASIVOS FINANCIEROS</b>	<b>-384.071,90</b>	<b>-381.351,17</b>
<b>III. SALDO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (I+II)</b>	<b>4.327.077,50</b>	<b>1.202.859,75</b>
4.(+) Créditos gastados financiados con remanente de tesorería	3.679.696,74	550.503,98
5.(-) Desviaciones de financiación positivas por recursos del ejercicio en gastos con financiación afectada	7.046.041,02	3.195.952,95
6.(+) Desviaciones de financiación negativas en gastos con financiación afectada	1.967.442,07	4.515.898,67
<b>IV. SUPERÁVIT O DÉFICIT DE FINANCIACIÓN DEL EJERCICIO (III+4+5+6)</b>	<b>2.928.175,29</b>	<b>3.073.309,45</b>

### 3. Valores económicos necesarios que afectan al cumplimiento de los objetivos de estabilidad presupuestaria, deuda pública y regla de gasto, de acuerdo con lo dispuesto en la L.O. 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera

Hemos verificado la corrección de las cifras indicadas en el cálculo de la variación del gasto computable, siendo el límite establecido en el acuerdo por el que se fijan los objetivos de estabilidad presupuestaria y de deuda pública para el conjunto de administraciones públicas y de cada uno de sus subsectores para el período 2018-2020 y el límite de gasto no financiero del presupuesto del estado para 2019 del 2,70%.

El cálculo proporcionado por la Universidad es el siguiente:

CONCEPTOS	2015	2016	2017	2018	2019
<b>A) GASTO PRESUPUESTARIO NO FINANCIERO ÁMBITO ESTADÍSTICA DE EJECUCIÓN MENSUAL</b>	<b>178.875.423,56</b>	<b>175.481.410,00</b>	<b>181.110.000,00</b>	<b>181.620.926,00</b>	<b>186.534.912,92</b>
B) Cuenta 413/409 u otras similares ámbito de estadística de ejecución mensual					
<b>C) GASTO PRESUPUESTARIO NO FINANCIERO DEPURADO ÁMBITO ESTADÍSTICA DE EJECUCIÓN MENSUAL (A+B)</b>	<b>178.875.423,56</b>	<b>175.812.000,00</b>	<b>181.110.000,00</b>	<b>181.620.926,00</b>	<b>186.534.912,92</b>
<b>D) TASA DE VARIACIÓN GASTO PRESUPUESTARIO NO FINANCIERO DEPURADO ÁMBITO ESTADÍSTICA DE EJECUCIÓN MENSUAL</b>		<b>-1,71%</b>	<b>3,01%</b>	<b>0,28%</b>	<b>0,59%</b>
<b>E) Ajustes unidades sometidas a Presupuesto sobre gasto no financiero depurado</b>	<b>-1.050.002,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
E.1. Otro Gasto no financiero no incluido previamente (distinto de A)					
E.2. Cuenta 413/409 u otras similares no incluidas previamente (distinto de B)					
E.3. Enajenación de terrenos y demás inversiones reales	-1.050.002,00				
<b>G) GASTO NO FINANCIERO ANTES DE GASTOS EXCLUIDOS (C+E+F)</b>	<b>177.825.421,56</b>	<b>175.812.000,00</b>	<b>181.110.000,00</b>	<b>181.620.926,00</b>	<b>186.534.912,92</b>
G.1. Intereses	400.000,00	220.301,07	93.070,00	216,69000	161,39490
G.2. Gasto financiado con fondos finalistas procedentes de la UE	9.540.520,81	8.955.560,00	8.080.000,00	6.119.301,60	8.845.443,92
G.3. Gasto financiado con fondos finalistas de otras Administraciones públicas	20.616.636,06	25.576.630,00	25.790.834,45	24.245.773,00	24.519.905,30
AGE		15.227.980,00	14.992.124,45	15.328.540,00	15.622.463,62
PA		9.939.960,00	10.215.740,00	7.950.920,00	7.965.219,76
AYTOS		408.690,00	582.970,00	966.313,00	932.221,92
<b>H) TOTAL A EFECTOS DE LA REGLA DE GASTO ANTES DE CAMBIOS NORMATIVOS (G- FILAS G.1 A G.8)</b>	<b>147.268.264,69</b>	<b>141.059.508,93</b>	<b>147.146.095,55</b>	<b>151.039.161,40</b>	<b>153.008.168,80</b>
H.1. Efectos por cambios normativos con incremento (-) o reducción (+) de recaudación permanente					
<b>I) TOTAL A EFECTOS DE LA REGLA DE GASTO EN EL AÑO CORRIENTE (H+ FILA H.1)</b>	<b>147.268.264,69</b>	<b>141.059.508,93</b>	<b>147.146.095,55</b>	<b>151.039.161,40</b>	<b>153.008.168,80</b>
<b>J) TASA DE VARIACIÓN SOBRE EJERCICIO ANTERIOR</b>		<b>-4,22%</b>	<b>4,31%</b>	<b>2,65%</b>	<b>1,30%</b>
Límite legal			<b>2,10%</b>	<b>2,40%</b>	<b>2,70%</b>